

CENTRO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA Y ARTE DIGITAL



**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:

CREACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS

Curso 2015-2016

Grado en

**INGENIERÍA DE DESARROLLO DE
CONTENIDOS DIGITALES**

Prof. Dr. Juan José Morillas Guerrero

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Ingeniería de Desarrollo de Contenidos Digitales				
Facultad:	Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital				
Departamento/Instituto:					
Materia:	Entorno Digital				
Denominación de la asignatura:	Creación y Desarrollo de Empresas				
Código:	0048028				
Curso:	3				
Semestre:	2				
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria				
Créditos ECTS:	3				
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial				
Lengua vehicular:	Castellano				
Equipo docente:	Prof. Dr. Juan José Morillas Guerrero				
Profesor/a:	Prof. Dr. Juan José Morillas Guerrero				
Grupos:	IDCD3				
Despacho:	Sala de profesores				
Teléfono:	916402811	Ext.	113	E-mail:	juan.morillas@live.u-tad.com
Página web:	u-tad.blackboard.com				

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:
Haber cursado Negocios y Modelos Digitales y Producción Digital.
Aconsejables:
Haber aprobado Negocios y Modelos Digitales y Producción Digital.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al pertenece la asignatura.
Esta asignatura esta dentro del módulo Conocimientos Transversales y de la materia Entorno Digital
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del curriculum.
Esta asignatura es la culminación de la rama transversal de empresa, entroncando verticalmente con Producción Digital, Negocios y Modelos Digitales y Presentación de Proyectos.
Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.
Esta asignatura imparte los conocimientos necesarios para diseñar y crear una empresa de base tecnológica, conociendo los mecanismos, procesos y trámites administrativos habituales relativos a la formalización, implantación, financiación y desarrollo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA ASIGNATURA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>CE5 - Demostrar conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas</p> <p>CE7 - Mostrar capacidad para planificar, concebir y desplegar proyectos, servicios y sistemas informáticos, llevando a cabo su puesta en marcha y su mejora continua y valorando su impacto económico y social</p>	<p>Identificar los aspectos sociales determinados por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</p> <p>Conocer los aspectos culturales que se han promovido la nueva comunicación digital interactiva</p> <p>Conocer y Comprender la legislación y la normativa nacional e Internacional de la tecnología informática</p>

5. CONTENIDOS /TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Tema 1. Empresa, empresario y emprendimiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 1.- La empresa.

1.1 El entorno empresarial

- 1.1.1 Los sistemas económicos
- 1.1.2 La empresa como agente económico
- 1.1.3 La empresa y sus subsistemas
- 1.1.4 Fundamentos de la empresa
 - 1.1.4.1 Conceptos básicos: elementos, funciones y tipología de empresas
- 1.1.5 Objetivos, localización y crecimiento de la empresa
- 1.1.6 La dimensión de la empresa: internacionalización

UNIDAD DIDÁCTICA 2.- El empresario y el Emprendimiento.

2.1 La figura del empresario

- 2.1.1 La dirección de la empresa
- 2.1.2 Administración y gestión

2.2 Emprender y emprendedores.

- 2.2.1 Marco socioeconómico del emprendimiento en España
- 2.2.2 ¿Qué es emprender?
 - 2.2.2.1 Perfiles y motivación del emprendedor

2.3 Idea empresarial y factores diferenciadores.

- 2.3.1 La idea de negocio: fábrica de ideas

UNIDAD DIDÁCTICA 3.- Nuevos mecanismos de emprendimiento para empresas digitales: Metodología Lean Startup.

3.1 Principios del método

3.2 Funcionamiento

- 3.2.1. El experimento: el MVP
- 3.2.2. Medir, evaluar y pivotar

3.3 Estrategias de crecimiento

SIMULACIÓN 1. Inicio Plan de Empresa: Idea, preideas y asignación tareas.

Tema 2. Creación, desarrollo y organización de proyectos empresariales

UNIDAD DIDÁCTICA 4.- El Plan de Empresa

4.1 Introducción al Plan de Empresa (PdE)

- 4.1.1. ¿Por qué es necesario un PdE?
- 4.1.2. Enfoque general de un PdE

4.2 Contenido mínimo del PdE

UNIDAD DIDÁCTICA 5.- El Plan de Producción y Compras

- 5.1 Proceso de fabricación o desarrollo
 - 5.1.1 Los proveedores
 - 5.1.2 Gestión de stocks
- 5.2 Plan de Compras (PdC)
- 5.3 Tecnologías aplicadas

SIMULACIÓN 2. Trabajo Plan de empresa: Ventas y monetización.

UNIDAD DIDÁCTICA 6.- El Plan de Marketing

- 1.1 El producto o servicio
- 1.2 Análisis del mercado y la competencia
 - 1.2.1 Marketing-mix
 - 1.2.2 Distribución
 - 1.2.3 Comunicación
- 1.3 Las ventas: previsiones
 - 1.3.1 Determinación del precio
 - 1.3.2 Estrategias

UNIDAD DIDÁCTICA 7.- El Plan Económico-financiero

- 7.1 Inversiones iniciales
 - 7.1.1 Inmovilizado material
 - 7.1.2 Activo circulante
- 7.2 Plan de Financiación
 - 7.2.1 Recursos propios
 - 7.2.2 Recursos ajenos
 - 7.2.3 Subvenciones
- 7.3 Tesorería y cuentas previsionales
 - 7.3.1 Cuenta de Resultados
 - 7.3.2 Balance de Situación
 - 7.3.3 Punto 'muerto' y ratios de rentabilidad

SIMULACIÓN 3. Trabajo Plan de empresa: cuentas.

Tema 3. Obligaciones jurídicas, fiscales y administrativas de la empresa y del profesional digital

UNIDAD DIDÁCTICA 8.- Tramitación de la creación de la empresa

- 8.1 Constitución de la empresa
 - 8.1.1 Denominación de la empresa
 - 8.1.2 La forma jurídica
 - 8.1.3 El empresario individual: autónomo
 - 8.1.4 Certificaciones, otorgamientos e inscripciones
 - 8.1.5 Libros y cuentas

UNIDAD DIDÁCTICA 9.- Tramitación de la puesta en marcha de la empresa

- 9.1 Autorizaciones legales para la apertura de empresas
 - 9.1.1 Regulación administrativa de ciertas actividades

- 9.2 Trámites autonómicos
- 9.3 Trámites municipales: licencias
- 9.4 Trámites fiscales
- 9.5 Trámites laborales

SIMULACIÓN 4. Trabajo Plan de empresa: constitución.

Tema 4. Búsqueda de información, fuentes financieras y ayudas al emprendimiento

UNIDAD DIDÁCTICA 10.- Búsqueda de información de apoyo al emprendimiento

- 10.1 Administración General del Estado
 - 10.1.1 El Sistema de Información sobre empresas
 - 10.1.2 Centro de Información y Red de Creación de Empresas: los P.A.E.s (Puntos de Asesoramiento a Emprendedores)
- 10.2 Administración autonómica
- 10.3 Ayuntamientos
- 10.4 Asociaciones profesionales
- 10.5 Universidades
 - 10.5.1 Los Centros de Iniciativas Emprendedoras
 - 10.5.2 Redes de organismos I+d+i
- 10.6 Otras entidades y organizaciones
 - 10.6.1 Cámaras de Comercio e Industria
 - 10.6.2 Fundaciones
 - 10.6.3 Redes

UNIDAD DIDÁCTICA 11.- Fuentes financieras

- 11.1 Productos bancarios
 - 11.1.1 Préstamos
 - 11.1.2 Pólizas de crédito
 - 11.1.3 Factoring
 - 11.1.4 Renting
 - 11.1.5 Leasing
- 11.2 Otras formas de financiación
 - 11.2.1 Microcréditos
 - 11.2.2 Crédito oficial subvencionado
 - 11.2.3 Business Angels
 - 11.2.4 Capital riesgo

SIMULACIÓN 5. Trabajo Plan de empresa: ¿por dónde empiezo? ¿Cómo financiarme?

Tema 5. Oportunidades empresariales en la industria digital

UNIDAD DIDÁCTICA 12.- Nuevas tecnologías en las iniciativas emprendedoras

- 12.1 Perspectiva empresarial favorable de las industrias digitales
 - 12.1.1 El sistema madrileño de innovación
 - 12.1.2 Clústeres y nichos de excelencia en el sector audiovisual y de

producción digital

12.2 Identificación de oportunidades profesionales en las T.I.C.s

12.2.1 Nuevos perfiles profesionales

12.2.2 Ingeniería y creatividad: la innovación como fuente de emprendimiento.

6. CRONOGRAMA

TEMAS / UNIDADES DIDÁCTICAS	PERÍODO TEMPORAL PREVISIBLE	
	FECHAS	SESIONES
Presentación y Tema 1/U.D.1	10 Y 17 FEBRERO	1ª-2ª
U.D.2	24 FEBRERO	3ª
U.D.3	2 MARZO	4ª
Tema 2/U.D.4-U.D.5	9 MARZO	5ª
U.D.6	16 MARZO	6ª
U.D.7	30 MARZO	7ª
Tema 3/U.D.8	6 ABRIL	8ª
U.D.9	13 ABRIL	9ª
Tema 4/U.D.10	20 ABRIL	10ª
U.D.11	27 ABRIL	11ª
Tema 5/U.D.12	4 MAYO	12ª
EXPOSICIONES	11 MAYO	13ª
Clase de Repaso General	18 MAYO	14ª

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENCIALES	TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Clases teóricas	Lección magistral	CE5, CE7	7	0	7
Seminarios y talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas	CE5, CE7	4	0	4
Clases prácticas	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje orientado a proyectos	CE5, CE7	11	0	11
Prácticas externas			0	0	0
Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos Aprendizaje basado en problemas	CE5, CE7	4	0	4
Actividades de evaluación		CE5, CE7	4	0	4
Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje cooperativo	CE5, CE7	1	11	11
Estudio y trabajo autónomo, individual	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje orientado a proyectos	CE5, CE7	0	34	34

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Asistencia a clase e intervención activa	Se valorará que los alumnos asistan a clase y además participen de manera activa y constructiva en la discusión de las cuestiones, debates y ejercicios que se propongan.	10%
Realización de trabajos prácticos	Se valorará que los alumnos ejecuten los trabajos prácticos solicitados de forma original, con calidad y de manera colaborativa.	30%
Plan de Empresa	Se valorará que los alumnos redacten y expongan, al finalizar la asignatura, un Plan de Empresa completo desde una idea individual o colectiva de negocio en el que se evaluará la estructura, formato, exposición, originalidad, realismo y viabilidad.	40%
Cuestionario	Los alumnos se someterán a un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas que cuentan con un distinto grado de veracidad, siendo solo una de ellas la más verdadera y, por tanto, la correcta. Las respuestas erróneas puntuarán negativamente.	20%

Consideraciones generales acerca de la evaluación:

CRITERIOS GENERALES.

-El sistema de valoración de trabajo del alumno persigue dar un tratamiento objetivo y útil para conseguir un resultado cuantificable de acuerdo con el esfuerzo realizado en la asignatura. Tendrá una consideración mixta ya que se aplicará de manera constante a lo largo de toda la duración de la asignatura y se evaluará los conocimientos y competencias genéricas, otras competencias específicas así como el razonamiento crítico, la capacidad de análisis y síntesis y la capacidad de resolución de problemas adquiridos por el alumno.

-Además, dada la naturaleza singular de esta asignatura –que pretende inculcar al alumno un atractivo positivo por la creación y dirección de empresas desde la perspectiva orientadora hacia el autoempleo- se valorarán positivamente también la adquisición de competencias transversales como el gusto por el riesgo y los negocios, la capacidad de innovación, la orientación al logro y el espíritu emprendedor como características esencial del perfil del emprendedor.

-Junto a los criterios establecidos por el Área académica de U-tad, en la valoración particular de los alumnos de esta asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores cuantificables:

- Asistencia participativa a clase: la superación del 20% en faltas de asistencia supondrá la pérdida de la evaluación continua de los alumnos.
- Intervención en la discusión de las cuestiones y ejercicios.
- Participación activa en la realización de trabajos prácticos y actividades.
- La realización del Plan de Empresa y del Cuestionario final tendrán carácter obligatorio.

-La evaluación global de la asignatura se realizará atendiendo a la ponderación de las distintas actividades puntuables según el esquema básico de actividades de evaluación tanto de forma cualitativa como cuantitativa según se establece en este apartado, siempre en una escala total de 0-10 puntos (con hasta dos decimales).

-El PdE (Plan de Empresa) es un eje fundamental de la evaluación de la asignatura en su conjunto, de ahí su peso porcentual en dicha evaluación. El PdE podrá ser individual o colectivo, según el número de alumnos, en este último caso, la evaluación total tendrá dos partes, la del grupo y la propia del alumno. La puntuación del PdE se realizará mediante la valoración de los siguientes elementos: 1. Contenidos básicos del PdE, 2. Formato y redacción, 3. Originalidad y realismo de la idea de negocio y 4. Viabilidad técnica y económica del modelo. El otorgamiento de una nota final se realizará utilizando la media aritmética entre la puntuación de 0 a 10 (con dos decimales) de cada uno de los elementos mínimos obligatorios antes citados junto a una estimación cualitativa del Plan en general en tanto que simulación de aquel que pudiera ser más posible en términos reales.

-Los trabajos o actividades que sean requeridos a los alumnos deberán estar redactados y presentados correctamente. Los trabajos que no cumplan un mínimo en cuanto a presentación acorde con el tipo de estudios que los alumnos están cursando, podrán ser suspendidos automáticamente.

-Tanto en el caso de trabajos, actividades o ejercicios como, especialmente, en el PdE, se valorará la correcta expresión escrita, **puntuándose negativamente las faltas de ortografía con un valor de 0,5 puntos por cada falta y 0,1 por cada falta o error en tildes hasta un máximo de 4 puntos.**

-Se entenderá que el alumno ha superado con éxito la asignatura si presenta las actividades obligatorias y obtiene una puntuación mínima total de 5 puntos básicos, aplicando la calificación final según la siguiente escala:

Calificación cuantitativa	Calificación Cualitativa
0 – 4,99	Suspenso (SS)
5,0 – 6,99	Aprobado (AP)
7,0 – 8,99	Notable (NT)
9,0 – 9,99	Sobresaliente (SB)
10	Matrícula de Honor
No presentado	No presentado (NP)

-Uno de los rasgos de nuestro Centro universitario estriba en la búsqueda de la excelencia, lo cual conlleva que en la evaluación también se recoja este tipo de evaluación. Para ello, entre los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,7 puntos y concurren en estos los criterios transversales y otras competencias específicas antes citadas, demostrando

una especial dedicación a esta asignatura, podrán recibir la mención de «Matrícula de Honor». El número total de estas menciones no podrá exceder de una por Grupo en el correspondiente curso académico.

CONVOCATORIA ORDINARIA.

El porcentaje de presencialidad es del 80% de las clases de la asignatura. El alumno debe entregar al menos el 80% de los trabajos o actividades (no afecta al PdE que es una fórmula general de evaluación). Para llevar el control de asistencia, se pasará lista durante las clases, dejando registrados aquellos estudiantes que no se encuentren en el aula en ese momento.

Las faltas de asistencia, aun siendo justificadas (médicos, citaciones judiciales, exámenes, trabajo, etc.) no desaparecerán de la lista de asistencia pero sí serán marcadas como justificables, puesto que la evaluación continua presupone la participación activa del alumno durante las clases, la asistencia a las mismas, la entrega de los trabajos realizados durante el cuatrimestre, etc.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

En el caso de convocatoria extraordinaria, la evaluación se realizará bajo los criterios generales de todas las consideraciones de la evaluación, pero con las siguientes particularidades de este tipo de convocatoria:

- La realización del Plan de Empresa y del Cuestionario final siguen teniendo un carácter obligatorio y entre las dos formas de evaluación se aplicará la escala de 0-10 puntos. Los resultados a evaluar tendrán que presentarse en el período y fechas oficiales de exámenes o evaluación que se prevea por Coordinación académica.
- La valoración de este Cuestionario final corresponderá a un 40% de la nota final.
- La realización del Plan de Empresa equivaldrá al 60% de aquella, que se repartirá en forma de media ponderada de cada uno de los apartados del documento, al no haber una presentación oral, aunque se tratará de evaluar que haya un equilibrio general entre todo el Plan que dé una idea sobre lo que ha podido aprender el alumno con la asignatura en tu totalidad.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica (1-3 libros)

ACEITUNO ACEITUNO, P. (2012): Creación y gestión de empresas (2ª ed). CENTRO ESTUDIOS FINANCIEROS

GIL ESTALLO, M. A. Y GINER DE LA FUENTE, F. (2013): Como crear y hacer funcionar una empresa (9ª Ed. Rev. Amp.) ESIC Editorial.

TODOLI CERVERA, F. (2013): Creación de empresas paso a paso 2013-2014. CISS, S.A.

Nota: La biblioteca adquirirá un ejemplar de dos de estos libros (a señalar en rojo).

Bibliografía recomendada (Max 10 libros)

BERENGUER, J. Mª. & RAMOS-YZQUIERDO, J. A. (2003): Negocios digitales: competir usando tecnologías de la información. EUNSA. EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.

CENTENERA ULECIA, J. (2010): Plan de negocio internacional. ESIC EDITORIAL.

CRISTOBAL CARLE, G. (2014): Internacionalización, mercados y empresa. ESIC EDITORIAL.

LACOSTE, J. A. (2012): El perfil humano y profesional de los emprendedores digitales. BUBOK PUBLISHING

MATEO DUEÑAS, R. y SAGARRA PORTA, R. (2004): Creación de empresas: Teoría y Práctica. MCGRAW-HILL.

MAQUEDA LAFUENTE, J. (2010): Marketing, innovación y nuevos negocios. ESIC EDITORIAL.

RIBEIRO SORIANO, D. Y DOMINGO, E. (2014). Creación de empresas y emprendimiento. Editorial: Pearson Educación.

SUAREZ SANCHEZ-OCAÑA, A. (2012): Ha llegado la hora de montar tu empresa. DEUSTO S.A. EDICIONES

TORRECILLA, C. (2014): El plan B. PLANETA.

VV.AA. (2014): Empresa e iniciativa emprendedora. EDITEX, S.A.

VV.AA. (2012): Escuela de emprendedores. LIBROS DE CABECERA.

Nota: La biblioteca adquirirá un ejemplar de dos de estos libros (a señalar en rojo).

Webgrafía básica

<http://portal.circe.es>

<http://www.ajeimpulsa.es/>

<http://www.crear-empresas.com>

<http://emprenderesposible.org/modelo-canvas>

<http://www.ypdgroup.com>

<http://www.informacionempresarial.es/>

<http://www.crearempresas.com/>

<http://www.escolaemprenadors.org/>

<http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/promoting-entrepreneurship/women/portal/>

<http://servicios.ipyme.org/planempresa/>

<http://www.ayudas.net/>

<http://www.emprendedoresyparados.es/>

<http://www.emprendedores.es/>

http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=Emprendedores/EMPR_HOME/EMPR_HomeTemplate

<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/02/13/economia/1329129714.html>

<http://blog.thinkandcloud.com/modelo-canvas-un-lienzo-para-crear-tu-plan-de-empresa-2/>

10.- MATERIAL, SOFTWARE Y HERRAMIENTAS NECESARIAS

TIPOLOGÍA DEL AULA:

El aula a utilizar en la impartición de las clases dependerá del modelo organizativo de que se trate. En general, un aula “teórica” con disponibilidad mínima de pizarra clásica y proyección de diapositivas en power point será suficiente para esta parte del temario.

SOFTWARE:

- Sistema operativo
- Navegadores de Internet
- Hoja de cálculo